

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33393 JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 23 DE BARCELONA

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, fecha de la resolución en que se declara la insolvencia y el importe:

Ejecución nº 621/10, D. Horacio Alberto Matanzo Vallina, fecha: 30.09.11, por la cantidad de: 22.634,98 euros.

Ejecución nº 1224/11, Dommus Internet, Sociedad Limitada, fecha: 13.09.11, por la cantidad de 6.290,23 euros.

Ejecución nº 1127/11, Tenofoil, Sociedad Limitada, fecha 13.09.11, por la cantidad de 125.479,79 euros.

Ejecución nº 2121/10, Juan Antonio Racero Castillo, fecha 22.09.11, por la cantidad de 14.839,30 euros.

Ejecución nº 2271/10, Planes Mes Amunt, Sociedad Limitada, 22.09.11, por la cantidad de 5.973 euros.

Ejecución nº 1420/11, Vecampo Iberica Sociedad Anónima, 19.09.11, por la cantidad de 8.402,38 euros.

Ejecución nº 2517/10, Jose María Gallardo Tenorio, 12.09.11, por la cantidad de 7.708,88 euros.

Ejecución nº 717/08, Miguel Ribelles Tomás, 13.09.11, por la cantidad de 792,20 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 4 de octubre de 2011.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 23 de Barcelona.

ID: A110073459-1